



SERVICIO DE  
EMERGENCIAS  
DEL PRINCIPADO  
DE ASTURIAS

---

Resolución por la que se modifica el Plan de Contratación del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) para el ejercicio 2023.

---

## **RESOLUCION**

---

Por Resolución del titular de la Gerencia del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias de fecha 3 de marzo de 2023 se aprueba el Plan Anual de Contratación para el año 2023, identificando los posibles contratos a licitar a lo largo del ejercicio en base a las propuestas formuladas por los diferentes centros gestores.

El Plan Anual aprobado no reviste carácter vinculante para el órgano de contratación, teniendo una función informativa y no limitativa, no estando obligando a licitar todos los contratos en él incluidos o a hacerlo en las condiciones concretas anunciadas; es ese carácter abierto el que permite introducir nuevas contrataciones.

En uso de las competencias atribuidas como órgano de contratación de acuerdo con el artículo 21.4 de la Ley 1/2013, de 24 de mayo, de Medidas de Reestructuración del Sector Público Autonómico, que dispone que el Gerente actuará como órgano de contratación.

## **RESUELVO**

PRIMERO.- Modificar el Plan Anual de Contratación del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias para el ejercicio 2023, aprobado por Resolución de 3 de marzo de 2023, incluyendo el contrato que se detalla en el anexo.

SEGUNDO- Publicar esta resolución en el Perfil del Contratante y en el Portal de Transparencia del Principado de Asturias.

En La Morgal, a fecha de la firma electrónica

**EL GERENTE**

Fdo.: Óscar Rodríguez Menéndez



SERVICIO DE  
EMERGENCIAS  
DEL PRINCIPADO  
DE ASTURIAS

## ANEXO

<b>Objeto del contrato</b>	<b>Necesidad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Nº lotes</b>	<b>Código-CPV</b>	<b>Valor estimado (sin IVA)</b>	<b>Fecha estimada inicio</b>	<b>Duración</b>	<b>Prórroga</b>
SUMINISTRO EQUIPOS EXCARCELACIÓN	REPOSICIÓN DE EQUIPOS OBSOLETOS	SUMINISTRO	ABIERTO	Por determinar	43328100-9 Equipo hidráulico	600.000,00 €	20/12/2023		